



COURSE DATA

Data Subject

Code	35202
Name	Political Economy
Cycle	Grade
ECTS Credits	6.0
Academic year	2020 - 2021

Study (s)

Degree	Center	Acad. year	Period
1303 - Degree in Law	Faculty of Law	1	First term
1922 - Double Degree Prog. Law-Political Science	Faculty of Law	1	Second term
1923 - Double Degree Programme Law-Criminology	Faculty of Law	1	First term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
1303 - Degree in Law	5 - Political economics	Basic Training
1922 - Double Degree Prog. Law-Political Science	1 - Year 1 compulsory subjects	Obligatory
1923 - Double Degree Programme Law-Criminology	2 - Core subjects	Optional

Coordination

Name	Department
JAIME PASTOR, VICENTE	110 - Applied Economics
PUCHADES NAVARRO, MIGUEL	110 - Applied Economics

SUMMARY

English version is not available



Economía Política es una de las materias básicas del Grado en Derecho. Su carácter es introductorio y se imparte en el primer semestre del primer curso.

El objetivo de la asignatura es, por una parte, la presentación de forma general, básica y fundamentada de los principios de funcionamiento de la economía como sistema que determina la asignación de recursos, las actividades de producción y la distribución de la renta, y por otra, la introducción de los conceptos y técnicas básicas de la economía como ciencia. En la asignatura se aborda no solo el funcionamiento del mercado como mecanismo coordinador de las decisiones económicas individuales sino también los mecanismos de decisión colectiva través de proceso político, dimensión ésta de especial relevancia para los juristas en el desarrollo de habilidades básicas para identificar los efectos económicos de la actividad reguladora del sector público. Con todo ello se pretende favorecer la capacidad del estudiante para entender los problemas económicos básicos y las propuestas de solución que se puedan plantear en su futuro desarrollo profesional así como resolver cuestiones relacionadas con otras materias de la titulación. Se trata de que el estudiante adquiera las habilidades básicas para utilizar los conceptos básicos de economía y la metodología propia del análisis económico aplicado a los hechos y relaciones individuales y colectivas que, en definitiva, regula el derecho.

El contenido del curso se estructura en cuatro partes. La primera se dedica a los elementos básicos y marco conceptual de la Economía Política, se aborda la delimitación conceptual de la Economía como ciencia social y de los sistemas económicos como mecanismo de toma de decisiones y de coordinación para la organización de las actividades de asignación, producción y distribución. Se introducen conceptos básicos como escasez, especialización e intercambio, y se trata de introducir al alumno en los fundamentos metodológicos de la economía. La segunda parte se dedica al análisis del funcionamiento de los mercados desde una perspectiva microeconómica. Se analiza el comportamiento de los agentes económicos básicos, consumidores y productores, y cómo la interacción entre ellos nos permite explicar el funcionamiento del mecanismo de mercado en su función asignativa y distributiva así como los resultados de las distintas estructuras de mercado y su eficiencia económica. Esta segunda parte se cierra con un tema dedicado al análisis de los fallos del mercado, la actividad asignativa del sector público y los mecanismos de decisión colectiva. La tercera parte se dedica al análisis de la economía en su conjunto. Se introducen los conceptos básicos de contabilidad nacional y magnitudes macroeconómicas y se presentan los elementos básicos para comprender las fluctuaciones de la actividad económica, el funcionamiento del sistema financiero, La relación entre magnitudes monetarias y actividad económica y los fundamentos teóricos de la intervención del sector público con el objetivo de estabilidad económica y evaluación de los resultados. Asimismo se presentan los elementos básicos para comprender el funcionamiento del sistema económico a largo plazo y se estudia el crecimiento económico, sus efectos y sus causas, introduciendo consideraciones sobre el comercio internacional como motor de crecimiento económico. La última parte se dedica al análisis económico del derecho. Se trata de familiarizar al alumno con el empleo de la metodología propia del análisis económico a las más diversas áreas del comportamiento humano no estrictamente económico. Los supuestos de comportamiento racional y de equilibrio de mercado resultan útiles para explicar la respuesta de los individuos a los estímulos que introducen las normas jurídicas y para evaluar la eficiencia de sus resultados, de la misma forma que en el mercado los agentes económicos responden a los estímulos que transmiten los precios.



PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

No hay

COMPETENCES (RD 1393/2007) // LEARNING OUTCOMES (RD 822/2021)

1303 - Degree in Law

- Ser capaz de conocer los conceptos básicos de la economía.
- Ser capaz de conocer los distintos agentes y sistemas económicos con relevancia jurídica
- Capacidad de conocer las macromagnitudes económicas, contabilidad y economía del sector público.
- Capacidad de realizar un análisis económico del derecho.

LEARNING OUTCOMES (RD 1393/2007) // NO CONTENT (RD 822/2021)

English version is not available

WORKLOAD

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Theoretical and practical classes	60,00	100
Attendance at events and external activities	0,00	0
Development of group work	5,00	0
Development of individual work	10,00	0
Study and independent work	20,00	0
Readings supplementary material	5,00	0
Preparation of evaluation activities	15,00	0
Preparing lectures	15,00	0
Preparation of practical classes and problem	15,00	0
Resolution of case studies	5,00	0
TOTAL	150,00	



TEACHING METHODOLOGY

English version is not available

EVALUATION

English version is not available

REFERENCES

Basic

- BLANCO, J.M.: Economía. Teoría y práctica (6ª ed.). Ed. McGraw-Hill, Madrid 2014.
- KRUGMAN, P., WELLS, R., GRADY, K.: Fundamentos de Economía (3ª ed.), Ed. Reverté, Barcelona. 2015.
- MANKIW, N. G, TAYLOR, M.P.: Economía, Ed. Paraninfo, Madrid 2017
- MOCHÓN, F.: Economía: teoría y política (6ª ed.), Ed. McGraw-Hill, Madrid 2009.
- PARKIN, M.: Economía (12ª ed.), Pearson, Madrid 2018.
- PUCHADES, M., MONTORO, J.D.: Fonaments de economia política. Una introducció per a no economistes, Servei de Publicacions de la Universitat de València, Valencia 2005.

Additional

- ALBI, E., GONZÁLEZ-PÁRAMO, J.M.: Economía pública I (4ª ed.), Ed. Ariel, Barcelona 2017
- BLANCHARD, O.: Macroeconomía (7ª ed.), Pearson, Madrid 2017.
- DORNBUSCH, R., FISCHER S., STARTZ, R.: Macroeconomía (12ª ed.), McGraw-Hill, Madrid 2015
- KRUGMAN, P., WELLS, R.: Macroeconomía (3ª ed.), Ed Reverté, Barcelona. 2016.
- KRUGMAN, P., WELLS, R.: Microeconomía (2ª ed.), Ed. Reverté, Barcelona 2013.
- POSNER, R.: El análisis económico del Derecho, Fondo de Cultura Económica, México 2013.
- QUEROL ARAGON, N.: Análisis Económico del Derecho: Teoría y Aplicaciones, Ed. FIEC, Madrid 2007.
- SHAVELL, S.: Fundamentos del análisis económico del derecho, Ed. Ramón Areces, Madrid 2016.

ADDENDUM COVID-19



This addendum will only be activated if the health situation requires so and with the prior agreement of the Governing Council

English version is not available

En caso de que circunstancias excepcionales obligaran a una suspensión o reducción de la docencia presencial se adaptarían los siguientes criterios:

- 1. Contenidos:** se mantienen los contenidos de la guía docente.
- 2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia:** se mantiene el volumen de trabajo total y las horas de dedicación en créditos ECTS de la guía docente. La planificación temporal de la docencia se adaptará a la metodología de las actividades no presenciales.
- 3. Metodología docente:** en caso de reducción o suspensión de docencia presencial, las actividades ya programadas en la guía se complementarían utilizando alguna o varias de las siguientes herramientas a criterio del profesor:
 - incorporación en el Aula Virtual de nuevos materiales elaborados o seleccionados ad hoc para la nueva situación de docencia no presencial;
 - actividades en Aula Virtual sobre materiales accesibles indicados por el profesor: comentarios de texto, de vídeos, recensiones de libros, presentación de trabajos individuales o en grupo, casos prácticos, foros, chats y cuestionarios de repaso;
 - sustitución de las clases presenciales por chats y videoconferencias síncronas mediante creación de tareas "videoconferencia" en el Aula Virtual utilizando la plataforma Blackboard Collaborate (BBC), el día y hora de la clase presencial;
 - sustitución de las clases presenciales por presentaciones PowerPoint locutadas.
- 4. Evaluación:** se mantienen los criterios de la guía docente. En caso de una situación excepcional que impidiera la realización presencial de la prueba final escrita, ésta se sustituiría por un cuestionario en Aula Virtual.
- 5. Bibliografía:** se mantiene la bibliografía de la guía docente, con los materiales adicionales que se puedan añadir en Aula Virtual.